



ACTA DE REUNIÓN CLUB NÁUTICO PUERTITO DE GÜIMAR

FECHA: 18 de enero de 2023 **ACTA 2**

ASISTENTES: CASTRO, BLANCA, LUIS, PACO, NACHO, IVÁN, MIGUEL, SUSI, FLORENTIN, CARLOS ROQUE EN VIDEOCONFERENCIA, TINI, JORGE GERENTE, JUAN PEDRO

NO ASISTEN: CHEMA.

CARLOS ROQUE ABANDONA LA REUNIÓN, PARTICIPA EN PUNTOS 1, 2, 4 Y DELEGA EL VOTO EN BLANQUI.

- 1) Lectura de las dos últimas actas 028 (2022) 001 (2023) y su aprobación, si procede.
- 2) Seguro accidentes.
- 3) Aprobación informático.
- 4) Registro de entrada sensores.
- 5) Convocatoria de reuniones: google Calendar
- 6) Propuesta miembro Junta Directiva.

PUNTO 1: ACTAS

Se leen las dos últimas actas y ambas se aprueban.

PUNTO 2: SEGUROS

Presentación propuestas de seguros con un agente experto que trabaja en una correduría, por lo que puede hacer ofertas de distintas compañías.

Dudas con respecto el seguro de accidentes. No es obligatorio pero necesario para cubrir los accidentes que ocurran en canchas, para personas que no estén federados. Cubriría, por ejemplo, gastos médicos para un esguince. Habrá que generar un protocolo para las declaraciones de siniestros.

Le hemos pedido que nos analice las pólizas actuales para el pyme del edificio.

PUNTO 3: INFORMÁTICO

Hemos solicitado cuatro presupuestos, de los que únicamente hemos recibido dos propuestas. No han presentado Jose icloud, Rayco de Raymar.

Las otras dos opciones son:

Daniel Casals, enviado por ACTIVA. Sin formación en redes.

Carlos, conocimientos en redes.

Los precios son los mismos: se formalizaría contrato a través de ACTIVA, cuatro horas semanales, precio mensual 800 eur.

Se vota, por unanimidad, la contratación de CARLOS.

Aclaración de Iván sobre RRSS: coste mensual de 300 eur con factura, autónoma, incluye redes, contenidos, web para mejorar formato.

Nacho comenta la necesidad que cada uno tenga un dominio por seguridad informática, dado que compartimos archivos e información de la sociedad y no es conveniente utilizar las cuentas de correo personales.

Se aplicará filtro de autorización para entrar al grupo de RRSS y así establecer un compromiso de cumplir unas normas de educación y respeto en los comentarios.

PUNTO 4: REGISTRO ENTRADA CENSORES

Hay tres registros de entrada: uno dirigido al contable, otro al tesorero y otro genérico a la junta. Presentan José Yanes y Luis. Se lee el registro dirigidos a Iván y Chema. Solicitan reunión individual, confidencial y privada con cada uno.

Se contestará por escrito a una reunión conjunta con los 5 censores más Chema e Iván, una vez tengamos la documentación que pidieron en el escrito de 13 de enero.

Respecto el escrito:

A los 5 censores se les ha enviado por mail el avance de presupuestos que se elabora en secretaría con los datos de pandora contabilidad, que si bien pueden tener algún error, nos permiten seguir el avance de los gastos y el control presupuestario (las empleadas no son contables, la contabilidad está externalizada).

La dificultad para obtener un balance, que también ha sido comunicado a los censores por mail, proviene de errores en la importación de ficheros de los ingresos y bancos: los bancos porque están descuadrados desde contanet a diciembre de 2021 cuando migramos y los ingresos porque no están detallados socio a socio, sino el importe global que se remesa. Asimismo, se han tenido que "montar" los cuadros de amortización desde cero, las provisiones,...

Respecto las actas de Juntas Directivas y Juntas Generales, trasladamos al grupo que el abogado nos transmite que existe jurisprudencia al respecto, siendo solo necesario recoger lo que se vota y el sentido del voto, nada más, tal y como consta en nuestros actuales Estatutos.

PUNTO 5: CONVOCATORIAS

Convocarlas a través de google calendar, donde permite la conexión por video conferencia y llega la convocatoria al mail, hay que descargarse la APP.

INTERVENCIÓN GERENTE: reunión con concesionario para bajada de precios, han traído las chimeneas y varias mejoras que está aportando con fondos propios. Se incluirá un desayuno tipo brunch para darle un plus de calidad. Ha sacado también pack desayuno con zumo, pulguita, café 2,95 eur.

También desarrollando batidos de proteínas,...

PUNTO 6: NUEVO MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Nuevo miembro Junta Directiva: Juan Pedro Gómez de la Rosa, se ofrece como vocal para ayudarnos sobre todo con los temas náuticos. Votos a favor: 11, abstención 1. Se aprueba la incorporación en la Junta Directiva.

PUNTO 7: EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Solicita Blanca, a consecuencia del escrito presentado por [redacted] por registro de entrada, sin haber un arrepentimiento ni una disculpa, solicita la apertura de expediente disciplinario. Votan todos los presentes a favor, voto delegado de Carlos Roque. Voto en contra de Iván.

Se vuelve a leer el escrito.

Se nombra el comité instructor, formado por 3 miembros de la Junta que no formarán parte de la votación. Serán IVAN, NACHO, CARLOS ROQUE.

Se le vuelve a insistir a [redacted] que pida disculpas y retire las acusaciones y continúa manifestando que si bien las formas no fueron las correctas, se mantiene en las acusaciones del escrito.

Florentín plantea un expediente disciplinario para [redacted], por las faltas de respeto al gerente, a los empleados, por ir en contra de los intereses del Club.

Se nombra comité instructor: FLORENTÍN, SUSI, NACHO. Votos favorables de todos los presentes y representados, salvo Paco Almira que abandonó la sala.

Paco manifiesta que no vendrá a las reuniones, pero no abandonará su puesto como miembro de la Junta Directiva.

Se informa al equipo la recomendación del letrado de enviar un comunicado general a la sociedad para que conozcan información sobre la denuncia presentada ante puertos canarios y que pone en riesgo la concesión portuaria. Se ha procedido a contestar, añadiendo al escrito de respuesta documentación que acredita:

Control residuos MARPOL, con contrato de Esponjas del Teide SL

Grúa y travel con OCA, se les envía los certificados

Prevención y riesgos laborales: se envía contrato en vigor con preving

Servicio de marinería nocturno: se envía contrato con prysma

Director de Puerto: se envía certificado con el nombramiento

Respecto el plan de ordenación de puestos de atraque, desde el lunes pasado está trabajando en él David el Director de Puerto, para adjuntar el mismo a la denuncia.

